



AYUNTAMIENTO DE PUENTE LA
REINA
GARESKO UDALA
31100
NAVARRA - NAFARROA

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INFANTIL EN EL CENTRO DE PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL "0 A 3 AÑOS", DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE LA REINA/GARES.
ACTA APERTURA SOBRE nº 1 "Documentación acreditativa de la capacidad y solvencia de la licitadora"

ACTA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE Nº 1
APERTURA REUNIÓN PRIVADA MESA CONTRATACIÓN

Licitación para la Contratación del Servicio de Educación Infantil en el Centro de Primer Ciclo de Educación Infantil "0 a 3 años" del Ayuntamiento de Puente la Reina/Gares.

En las oficinas del Ayuntamiento de Puente la Reina/Gares, Plaza Julian Mena s/n, 31100 (Puente la Reina/Gares), siendo las 8:30 horas del día 4 de julio de 2025, habiendo recogido en el Pliego aprobado al efecto, la constitución de una Mesa de Contratación preceptiva, en virtud del artículo 50 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

Se procede y acuerda la constitución de la Mesa de Contratación asistiendo los siguientes miembros de la misma:

- Presidenta: Itziar IMAZ ARTAZCOZ, Alcaldesa del Ayuntamiento de Puente la Reina/Gares
- Vocal: Ainhoa AZPILCUETA ARACAMA, Presidenta de la Comisión de Educación y Euskera del Ayuntamiento de Puente la Reina/Gares
- Vocal técnico: Aitor AZCONA ARRAIZA, Concejal del Ayuntamiento de Puente la Reina/Gares.
- Vocal técnico: Ixone ESQUIROZ AZPILICUETA, Concejala del Ayuntamiento de Puente la Reina/Gares
- Secretaria: Susana ARANA GUEMBE, Secretaria del Ayuntamiento de Puente la Reina/Gares

Por parte de la Mesa de Contratación nombrada a efectos de la presente licitación, y a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), se verifica la presentación en plazo de dos empresas:

- IKUSMIRA SOCIEDAD COOPERATIVA
- ALSG servicios auxiliares SLU



AYUNTAMIENTO DE PUENTE LA
REINA
GARESKO UDALA
31100
NAVARRA - NAFARROA

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INFANTIL EN EL CENTRO DE PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL "0 A 3 AÑOS", DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE LA REINA/GARES.
ACTA APERTURA SOBRE nº 1 "Documentación acreditativa de la capacidad y solvencia de la licitadora"

Posteriormente se procede a la apertura del Sobre nº 1, presentado por las empresas, "Documentación acreditativa de la capacidad y solvencia de la licitadora", documentación que se relaciona y se somete a consideración en reunión de Mesa de Contratación.

1. REVISIÓN DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA CAPACIDAD Y SOLVENCIA DE LA LICITADORA

En virtud de lo dispuesto en la Base 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas aprobado y que rige la licitación, el Sobre nº 1 ha de contener:

Documentación administrativa:

La documentación concreta que debe figurar en este sobre es la siguiente:

1. **Declaración responsable de la licitadora** indicando que cumple las condiciones exigidas para contratar, debiendo únicamente la licitadora en cuyo favor recaiga la propuesta de adjudicación acreditar la posesión y validez de los documentos exigidos en el artículo 14 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos en el plazo máximo de 5 días naturales desde la notificación de la adjudicación (Anexo I).
Si la proposición es suscrita por licitadoras que participan conjuntamente, cada una de las integrantes deberá presentar la declaración indicada.
2. **Una declaración sobre el equipo técnico** con una relación de las trabajadoras que prestarán los servicios en la Escuela Infantil (0 a 3 años) de Puente la Reina/Gares del que dispondrá la empresa para la ejecución del contrato, a tener en cuenta la tabla de personal a subrogar que se adjunta al presente pliego (Anexos II y IV).
3. **Si la proposición es suscrita por licitadoras que participen conjuntamente**, se incorporará un documento privado en el que se manifieste la voluntad de concurrencia conjunta, se indique el porcentaje de participación que corresponde a cada una y se designe una representante o apoderada única con facultades para ejercer los derechos y cumplir las obligaciones derivadas del contrato hasta la extinción del mismo. El escrito habrá de estar firmado tanto por las diversas empresas concurrentes como por la persona apoderada.

Se procede a la revisión de la documentación presentada por las empresas:



AYUNTAMIENTO DE PUENTE LA
REINA
GARESKO UDALA
31100
NAVARRA - NAFARROA

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INFANTIL EN EL CENTRO DE PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL "0 A 3 AÑOS", DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE LA REINA/GARES.
ACTA APERTURA SOBRE nº 1 "Documentación acreditativa de la capacidad y solvencia de la licitadora"

IKUSMIRA SOCIEDAD COOPERATIVA:

1. Declaración responsable de la licitadora indicando que cumple las condiciones exigidas para contratar, conforme al Anexo I:
 - a. Declaración presentada por Andrea SEGURA ARNEDO, en su condición de Presidenta de la empresa IKUSMIRA, con CIF nº F1085526.
 - b. La dirección de correo electrónico a efectos de notificaciones a través de medios telemáticos es la siguiente: ikusmirakoop.e@gmail.com
2. Declaración sobre el equipo técnico:
 - a. Estructura y perfil del personal propuesto para la ejecución del contrato, conforme al Anexo II, indicando la relación de personal a subrogar, y manifestado reunir las condiciones de solvencia técnica y profesional exigidas en el Pliego de Condiciones Administrativas:

Denominación puesto	APELLIDOS, Nombre	Categoría laboral	Experiencia laboral	Titulación mínima exigida
DIRECTORA	SEGURA ARNEDO, Sara	Directiva	01/07/2019	Magisterio o similar
1 EDUCADORA INFANTIL	HERNANDEZ HIDALGO, Susana	Técnica	03/09/2012	T.S Educación infantil
2 EDUCADORA INFANTIL	URRA LOREA, Amaia	Técnica	03/09/2012	T.S Educación infantil
3 EDUCADORA INFANTIL	SALINAS LIZOAIN, Maitane	Técnica	18/02/2020	T.S Educación infantil
4 EDUCADORA INFANTIL	MONDRAGON CIARRA, Narila	Técnica	10/12/2013	T.S Educación infantil
5 EDUCADORA INFANTIL	RUIZ DE ZUAZU GIL, Sara	Técnica	01/09/2020	T.S Educación infantil
6 EDUCADOR INFANTIL	AUTOR PUEYO, Garazi	Técnica	01/09/2020	T.S Educación infantil
1 PERSONAL LIMPIEZA	ROJAS SANABRIA, Mª Josefa	Trabajadora baja cualificación	25/08/2014	
2 PERSONAL LIMPIEZA	RODRIGO CABRERIZO, Mª Consuelo	Trabajadora baja cualificación	11/09/2014	
AUXILIAR APOYO	TEJEDA ETAYO, Ioar	Técnica	05/09/2023	T.S Educación infantil
AUXILIAR APOYO	BUSTAMANTE RAMOS, Erkuden	Técnica	03/09/2018	T.S Educación infantil
AUXILIAR APOYO	ARGANDOÑA LOPEZ, Daniel	Técnico	04/09/2023	T.S Educación infantil

3. No participación conjunta.



AYUNTAMIENTO DE PUENTE LA
REINA
GARESKO UDALA
31100
NAVARRA - NAFARROA

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INFANTIL EN EL CENTRO DE PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL "0 A 3 AÑOS", DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE LA REINA/GARES.
ACTA APERTURA SOBRE nº 1 "Documentación acreditativa de la capacidad y solvencia de la licitadora"

ALSG servicios auxiliares SLU:

1. Declaración responsable de la licitadora indicando que cumple las condiciones exigidas para contratar, conforme al Anexo I:
 - a. Declaración presentada por Jose Manuel AVELEDO JIMENO, en representación de ALSG servicios auxiliares SLU con CIF nº B10543916.
 - b. La dirección de correo electrónico a efectos de notificaciones a través de medios telemáticos es la siguiente: gerencia@alsgservices.com
2. Declaración sobre el equipo técnico:
 - a. Estructura y perfil del personal propuesto para la ejecución del contrato, conforme al Anexo II, indicando la relación de personal a subrogar, y manifestado reunir las condiciones de solvencia técnica y profesional exigidas en el Pliego de Condiciones Administrativas:

Denominación puesto	APELLIDOS, Nombre	Categoría laboral	Experiencia laboral	Titulación mínima exigida
DIRECCIÓN	ORTIZ VERGARA, Encarnacion	Directora	+ 2 años	Título grado especialidad infantil
1 EDUCADORA	CANO CABELLO, Ana Isabel	Maestra Infantil	+ 2 años	Título grado especialidad infantil
2 EDUCADORA	LUJAN CALDERON, Tania	Maestra Infantil	+ 2 años	Título grado especialidad infantil
3 EDUCADORA	SANCHEZ BLASQUEZ, Gema	Maestra Infantil	+ 2 años	Título grado especialidad infantil
4 EDUCADORA	CUESTA PULGARIN, Sara	Maestra Infantil	+ 2 años	Título grado especialidad infantil
1 PERSONAL LIMPIEZA	GARCIA RUIZ, Juan Jose	Limpiador	+ 2 años	Bachiller
2 PERSONAL LIMPIEZA	CARRASCO PINEDA, Silvia	Limpiadora	+ 2 años	Bachiller

Considerando correcta la documentación presentada en el Sobre nº 1 de Documentación acreditativa de la capacidad y solvencia de la licitación, se propone a la Mesa de Contratación:

- La ADMISIÓN de las empresas presentadas en la licitación del Servicio de Educación Infantil en el Centro de Primer Ciclo de Educación Infantil "0 a 3 años" del Ayuntamiento de Puente la Reina/Gares.
- Proceder a acordar la apertura del Sobre nº 2 que contiene la "Documentación relativa a criterios no cuantificables mediante fórmulas".



**AYUNTAMIENTO DE PUENTE LA
REINA
GARESKO UDALA
31100
NAVARRA - NAFARROA**

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INFANTIL EN EL CENTRO DE PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL "0 A 3 AÑOS", DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE LA REINA/GARES.
ACTA APERTURA SOBRE nº 1 "Documentación acreditativa de la capacidad y solvencia de la licitadora"

En Puente la Reina/Gares, a 4 de julio de 2025

La Presidenta, Itziar IMAZ ARTAZCOZ

Vocal: Ainhoa AZPILCUETA ARACAMA, Presidenta de la Comisión de Educación

Vocal técnico: Aitor AZCONA ARRAIZA

Vocal técnico: Ixone ESQUIROZ AZPILCUETA

La Secretaria Susana ARANA GUEMBE

